

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONARQUICO,

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

AÑO I.

Valencia: Domingo 8 de Mayo de 1881.

Núm. 12.

EN EL DIA DE NUESTRA PATRONA.

Más dulce que la gota de miel destilada del panal construido por el arte misterioso de la abeja: más suave que la brisa del mar en tranquila noche de verano: más melodioso que el canto del ruiseñor: más tierno que el arrullo de la tórtola, es el incomparable nombre de madre, que todos hemos tenido, pero que muchos perdieron antes de acabar los días que con su adquisición comenzaron.

¡Felices los que no han sentido la helada atmósfera de la orfandad antes que su corazón haya depositado el sentimiento en otros seres á quienes por naturaleza pertenece en propiedad!

A la manera que el hombre sufre, también los pueblos sufren, pues peregrinación y milicia es la vida de aquel como la de estos; y si la naturaleza dá madre al hombre, los pueblos, fruto del natural sentimiento de sociabilidad, buscan igualmente una madre que endulce sus amarguras, amengüe los huracanes, les proteja en las tempestades, y contenga la fiereza de las pasiones en los días de prueba y tribulación, que para el hombre llegan y para los pueblos también.

Valencia, la sultana del Mediterráneo, la reina de las flores, la codiciada por el Romano, la llorada por el Arabe en sus pobres aduares, la ciudad ennoblecida por hijos ilustres en el arte, en la milicia, en la ciencia, en la santidad, tiene igualmente su madre, y al darle nombre, le dió el de Madre de la inocencia y del desamparo, inspirado por la religiosidad acendrada del pueblo, que aun hoy se distingue luchando contra la invasión del indiferentismo.

Y desde entonces en más aprecia á María de los Santos Inocentes y Desamparados que al perfume de sus flores, á la brisa de su mar, al fresco de sus huertas, á la melodía de sus ruiseñores, al incomparable azul de su cielo. Porque María es su madre, y madre de sus hijos: María enjuga su llanto; la protege en la tierra y en el cielo, y al propio tiempo que sus ojos vierten raudales inagotables de ternura, extiende piadosa su manto para cobijar á todos sus hijos, ofreciendo consuelo á todos los afligidos, amparo á todos los desvalidos.

Valencia se prosterna hoy ante su excelsa Madre, y con sus mas preciadas flores le repite la ofrenda de su corazón; y le suplica conserve en sus hijos la única fe que salva, aumente en ellos el entusiasmo por su Patrona y continúe sus beneficios, mostrándose siempre su protectora, madre dulcísima de desamparados.

A NUESTRA EXCELSA PATRONA LA VÍRGEN DE LOS DESAMPARADOS.

En este valle de lágrimas,
En este mar sin orilla,
Donde con frágil barquilla
Bogamos hácia el eden,
De seguro naufragáramos
Si Tú, Reina y Madre nuestra,
No nos tendieras tu diestra
Siéndonos guía y sostén.

Rujen las olas indómitas
De las pasiones terrenas,
Y llueven del cielo penas
Que son castigos al mal;
Pero tras ellas, solicita
Vienes Tú, Reina y Señora,
Consolando á aquel que llora
Con cariño sin igual.

Es Tu manto para el huérfano
Un asilo sin segundo,
Y á los que desprecia el mundo
Los buscas Tú con amor.
Que no en vano allí en el Gólgota
Al sufrimiento venciste,
Y el nombre de hijos nos diste
Como Madre de dolor.

¿Qué fuera del hombre misero
Sin tu protección y amparo?
¿Quién le sirviera de faro
En su constante luchar?
Solo Tú puedes ser su égida,
Pues tu nombre dulce y tierno,
Es la roca do el averno
Viene su rabia á estrellar.

Tú, cual Reina de los ángeles,
Tienes tu trono en el cielo,
Pero dejaste en el suelo
Tu piadoso corazón;
Que es del hombre escudo místico
Que al alma sirve de valla
En su ruda y cruel batalla
Contra el infernal dragón.

Solo Tú la justa cólera
Delienes de tu Hijo amado,
Cuando ya nuestro pecado
Hirió su inmensa bondad.
Nadie cual Tú en el Empíreo
Por los hombres intercede,
Porque nadie cual Tú puede
Salvar á la humanidad.

No extrañes, pues, que tan plácida,
Valencia entera hoy se muestre
Y dichosa te demuestre
Su profunda gratitud.
Que si te aclama con júbilo
Y tus bondades pregona,
Es porque al ser su Patrona,
Eres también su salud.

Salve, pues, Virgen Parisima,
Madre de Desamparados;
Salve de los desgraciados
La intercesora mejor.
Recibe mi pobre cántico
En prueba de que te adoro,
Y haz que no pierda el tesoro
De tu dulcísimo amor.

Jose Guzman Guallar.

Imagen de Ntra. Sra. de los Desamparados.
Su capilla. — Su Patronazgo.

Nada tiene de envidiable la tendencia de nuestros tiempos á divorciar la caridad de la piedad; empeño que no debe sorprender desde que se intenta cambiar aquella, que es virtud divina, con la filintropía hija del humano racionalismo, y hay empeño en combatir el culto exterior, necesidad del alma, homenaje debido á quien nos dá la luz que lo presencia y todos los elementos de que para su ejercicio nos servimos, diciendo que constituye manifestaciones idolátricas ó por lo menos supérfluas.

En aquellos tiempos en que la fé cristiana llevaba á los ánimos el convencimiento de que sin imitar al Divino Maestro y seguir su santa doctrina, la salvación no es posible, y de que la imperfección humana necesita de los auxilios del cielo y de la protección de los Santos, un hombre humilde, hijo del ilustre Nolasco,

Fray Juan Gilaberto Jofré, movió con su predicación el sentimiento de algunos insignes valencianos, y todos determinaron fundar un hospital para los locos (folles) y para los niños abandonados por mujeres, que indignamente renunciaban al noble carácter de madres.

Llevándose á efecto tan laudable obra, acordaron otros la creación de una cofradía para cuidar de los enfermos, cuyos estatutos, aprobados en 27 de agosto de 1414 por el Rey D. Fernando, y en virtud de breve de Benedicto XIII en el mismo año, quedó constituida con el título de *Cofradía de Nuestra Dona Santa Maria dels Inocents*.

La Cofradía asiste á los reos de muerte espiritual y corporalmente, recoge y dá sepultura eclesiástica á sus cadáveres y á los de todos los desamparados, por cuyas almas celebra también sufragios. Estos servicios, que desde su fundación han venido prestando, han tenido mayor importancia y han supuesto gastos de mucha consideración cuando la legislación criminal castigaba con la muerte de

litos que al presente castiga con otras penas. Gran parte de nuestro Hospital provincial es debida á la misma corporación, que siempre fué protegida por los monarcas y enriquecida con gracias espirituales por los Pontífices.

Acordó muy luego adquirir una Imagen de la Señora que tenía por Patrona, y la encargó á un artista cuyo nombre se ignora, habiéndola producido tan hermosa y con actitud tan conforme con el título de Madre de los Inocentes y Desamparados, que se hubo como obra de manos angelicales.

Valencia, que siempre se ha distinguido por su amor á la Virgen Madre, la tenía ya por Patrona desde la reconquista, y rendía tal homenaje á la Imagen ballada en el Puig; pero la creciente devoción á la misma Señora con el título de *Desamparados*, el inextinguible entusiasmo de los valencianos por esta invocación, hizo que en 1767 fuese declarada por el Prelado y Municipio *Patrona del reino y ciudad de Valencia*.

Tan veneranda Imagen tuvo su primera ca-

pilla en el Hospital y sitio que hoy ocupa la facultad de medicina, donde estuvo hasta que, habiendo el Cabildo eclesiástico concedido á la Cofradía un trozo de muro de la catedral en 1489, levantó esta un sencillo altar, en el que permaneció hasta el año 1667, que se trasladó á su actual capilla.

Comenzaron las obras de esta en 15 de junio de 1652 y concluyeron en 1667, bajo la dirección del arquitecto D. Diego Martínez Ponce de Urraca, en el solar que ocupaba la casa del arcediano, y anteriormente un templo gentilicio dedicado á Esculapio.

Las pinturas de la bóveda se deben al pincel del renombrado artista D. Antonio Palomino, y los cuadros que hay sobre los arcos al no menos distinguido D. José Vergara.

El altar de la Virgen es obra del escultor D. Vicente Vergara, honra de esta escuela, y su diseño del arquitecto D. Vicente Gasó.

En nuestros días ha sido modificado el camarín y restaurada la capilla con motivo de las fiestas centenarias celebradas en el año 1867.

LA LEALTAD.

VALENCIA 8 DE MAYO DE 1881.

Reflexiones.

Hay triunfos que espantan, alegrías que entristecen. Pero no a todos, sino a aquellos que están en situación de mirar desapasionadamente lo que en el campo actual de la política ocurre.

Se ven partidos llamados dinásticos que entonan himnos de triunfo después de la victoria, sin pensar que no la deben a sus propias fuerzas, sino a la de aquellos que aun deben recordar los tiempos en que vestían traje azul con cabos rojos y llevaban la ruina y devastación a cuantas ciudades tuvieron la desgracia de albergarlas en su seno.

Podría algún ignorante ó algún cándido creer en transformaciones imposibles é imaginar hombres hoy de frac y guante blanco, que endia aun no lejanos hacia guerra á todo principio de orden, llamándose apóstoles de la democracia; pero nunca podrá atribuirse tal candidez é ignorancia á po líticos expertos y avezados á conocer á todas las fracciones que en el patenque de las ideas liberales riñen hoy con furia y encono decidida batalla.

Podría nunca creerse que no saben los hombres que consultuyen actualmente el gobierno de la monarquía constitucional española, quienes son aquellos con quien en las recientes elecciones han formado chocante alianza? Saben los constitucionales quien son, á qué aspiran y de dónde vienen los republicanos llamados posibilistas; y sin embargo, se unen con ellos, les conceden algunas ventajas que tal vez mañana producirán quejas y remordimientos, y todavía se atreven, después de una prestada victoria, á envascarse y entonar himnos entusiastas, que si de algo pueden servir, es para mortificar al enemigo de hoy, quizá amigo de ayer y para afligir, como antes hemos dicho, á todo hombre que sin pasión puede calificar hoy de contubernios monstruosos ciertas amalgamas, y llorar, previendo, las fatales consecuencias que en daño del país pueden traer para mañana.

Al consignar un día Maquiavelo la trascendental y funesta doctrina de que el fin justifica los medios, debió referirse, sin duda, á fines extraordinarios, de reconocida importancia, por lo que justificaba los medios, dá ese nombre de extraordinarios al asesinato, al veneno, al incendio y otros estragos, que si acaso pudo imaginarse disculpa para ellos, sería alvirtiendo la trascendencia y gravedad de los fines.

Hoy, siguiendo la corriente de rebajamiento que en todo se ha experimentado, los pequeños maquiavelos del día consideran así mismo buenos todos los medios para conseguir el fin que se propusieron, no por el bien general y en pró de sagrados principios ó venerandas instituciones, por mas que así lo vociferen, sino para su propia conveniencia y metro personal, que no puede dar de sí otra cosa que miserias y bajezas, muy propias del que sólo se deja guiar por inspiraciones de amor propio.

Por amor propio y solo para satisfacerlo, mortificando á conservadores y progresistas democráticos, se han unido en las pasadas elecciones constitucionales y posibilistas, pensando sin duda aquellos que los medios justifican el fin; pero no advirtiendo, por desgracia, que el fin en la presente ocasion es tan pequeño, que todos cuantos medios puedan ponerse en su servicio, parecerán reprochables con toda su desnudez y sin ninguna atenuación.

Con la calma, y pasada la agitación propia de la lucha, pueden reflexionar el día de mañana los constitucionales, al mismo tenor que nosotros hoy lo hacemos con calma y sosiego nada extraño, puesto que vivimos apartados de los campos donde una y otro se pierden fácilmente.

Cuando reflexionen los constitucionales, tal vez convertirán en tristezas sus alegrías de hoy, y Dios haga que el día del arrepentimiento no sea día de quebranto para sagrados intereses.

GUERRA DE TUNEZ.

No hay noticias de nuevos combates. En un periódico hallamos el siguiente despacho relativo á la actitud del bey:

Tunez 1.º.—El cónsul italiano sigue aconsejando al bey que de ningún modo acepte el protectorado francés.

El bey sigue mostrándose inflexible. Está convencido de que el ejército francés llegará hasta el Bardo; pero dice que, excitado como está el fanatismo musulmán, no puede ceder ni comprometer su vida.

Mustafá y el Consejo de ministros, en una reunión que esta mañana ha tenido lugar en Ikarsard, han aconsejado al bey que acepte aun mas su resistencia.

Hé aquí, según los correspondientes ingleses, las condiciones que Francia impondrá al bey de Tunez para la paz:

- 1.ª Destitución y castigo del primer ministro Mustafá Ben-Ismael.
2.ª Cesion del puerto de Biceria y de una parte del territorio de los krumirs.
3.ª Protectorado de Francia que obligará al bey á someter todas sus transacciones diplomáticas de cualquier clase á la aprobación del representante francés.
4.ª Ocupación de Kef, de Baja y del valle del Medjedja, hasta el pago total de la indemnización de guerra que se fijará ulteriormente.

CRÓNICA LOCAL.

—Anteayer á las once oyéronse en la calle de Engordo angustiosas voces de ladrones y de socorro. Inmediatamente acudieron los serenos y algún municipal, entrando en una escalerilla de aquella calle, punto de donde partían las voces. Allí encontraron á un hombre como de treinta años, bastante bien vestido, el cual, demostrando en sus palabras era presa de un susto mayúsculo, declaró que, perseguido por dos ladrones, habia buscado la salvación en la escalerilla; pero que estos, provistos sin duda alguna de llaves maestras, abrieron la puerta que

aquel habia cerrado, lo que habia obligado al perseguido á dar las voces de ladrones.

Hasta averiguar la verdad, los municipales condujeron al sujeto al retan, tomando antes su nombre y su profesion que dijo ser profesor de música.

—Ha llegado á esta capital el Sr. Hernando, ilustrado historiador y ayudante de campo que fué durante la pasada guerra civil del malogrado general carlista D. Antonio Lizarraga.

Reciba la bien venida nuestro antiguo compañero y querido amigo.

—Los aspirantes á las oposiciones al ministerio fiscal que no tengan la edad reglamentaria de 23 años, serán admitidos, según dice La Correspondencia, á las oposiciones, siempre que la hayan cumplido al empezar los ejercicios.

—El correo de Madrid llegó ayer á nuestra ciudad con un retraso de cinco horas.

—Anteayer, á las seis de la tarde, tres muperes produjeron un fuerte escándalo en la calle de Sogorros. Los municipales, con objeto de que firmaran la paz ante la autoridad, les tomaron sus nombres.

—Los agentes de la autoridad condujeron á la cárcel de niños á un pillete que habia escamoteado un par de palomos de un terrado de la calle de la Pellería Vieja.

—Un demente se presentó anteayer á las doce en el retén de la Guardia municipal situado en la plaza de la Universidad pidiendo auxilio, pues decía queria asesinarlo.

—Un par de ternes se maltrataron ayer en la calle del Portal de Valldigna, causándose algunas contusiones. Al escándalo que armaron acudieron los municipales, y recogiendo á ambos combatientes, los condujeron á la casa de Socorro.

—Un par de avenidos consortes se zurraron la piel en la calle del Muro de Santa Ana ayer á las cinco de la tarde, produciendo su correspondiente escándalo.

La guardia municipal dió parte al juzgado correspondiente.

—Hallándose trabajando un operario en la fábrica de aserrar maderas en la calle Orilla del Rio, cayó de una altura de doce palmos y se fracturó un brazo, siendo conducido á la casa de Socorro.

—En la calle de Guillem de Castro, un sujeto cayó en una cuneta y se fracturó una pierna, llevándolo al Hospital para su curación.

—Hoy, última representación de «Milares», en el teatro de los niños de San Vicente, se pondrá en escena el de grande espectáculo «Les Naus de Barcelona», amanzando uno de los entrecantos con la paudereta diestramente repicada por el niño Gilabert.

—Segun noticias que tenemos de la ciudad de Alcala, no pasará en olvido la memoria del inspi rado é insigne poeta D. Pedro Calderon de la Barca en las fiestas literarias que en su obsequio van á celebrarse en casi todas las poblaciones importantes de España y centros científicos. Los padres Escolapios de dicha localidad, en unio de todos los alumnos de segunda enseñanza, así internos como externos, proyectan festejar del mejor modo posible el segundo centenario de la muerte del fecundo y potente ingenio español que tanto ha honrado á la patria y á la república de las letras, y cuyo nombre goza de universal fama.

Por la mañana, en la iglesia del Colegio, se celebrarán suabiosas horas fúnebres, cantándose un solemne aniversario á toda orquesta dirigida por el profesor de dicho establecimiento D. José Silvestre; terminada la Misa, se pronunciará una oración fúnebre.

Por la noche, bien en el teatro de los internos, bien sea en el espacioso patio de la planta baja, se dará una velada lírico-literaria, terminando con un himno cantado por los alumnos de la seccion de música y externos aficionados al divino arte. A uno y otro acto serán invitadas las autoridades eclesiásticas, civil y militar.

—A pesar de las esperanzas que abrigaban los vitarrojos en el triunfo de las elecciones en Utiel, en cuyo punto luchaban contra los constitucionales, han sufrido una derrota completa, pues segun noticias, los constitucionales del Sr. Capdepon han triunfado con una mayoría de cerca de 500 votos.

—En breve se reunirán los individuos designados para la organización de la feria de julio, con el fin de distribuir entre las secciones los fondos que existen disponibles al objeto.

—La cátedra de filosofía vacante en la facultad de Medicina de esta Universidad, será provista por oposicion. Así lo anuncia la prensa de Madrid.

—Se ha concebido el reemplazo para Madrid al músico mayor del regimiento de Málaga don Joaquín Zamara Bravo, quien parece dirigirá una de las músicas de artillería.

—Ha sido destinado al batallón cazadores de Alba de Tormes, número 8, de guarnicion en esta ciudad, el capitán D. Ricardo Galdada.

—En los exámenes que para secretarios judiciales se están verificando en la Audiencia de Barcelona, han obtenido título oficial D. Miguel Torralba y Lopez, D. Enrique Meseguer Torres y D. Francisco Bayona Piquer, naturales respectivamente de Chelva, Tabernes Blanques y Valencia.

—Movimiento estancoquero: Se hallan vacantes las plazas de estancoqueros siguientes:

La de la calle de Colón y la del Mercado en esta capital; la de Alginet, Sumacácer, Alceder, Antella, La Gruña, Palma y Bellguard. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la Administración Económica de esta provincia, en el término de 15 días.

—La Administración Económica de esta provincia, invita á los industriales en ejercicio que pertenecen á los gremios que á continuación se expresan, para que el día 11, y hora que se indica, concurren á dicha dependencia con el fin de nombrar síndicos y clasificadores.

Agentes que actúan espeditos en oficinas y tribunales, las nueve y cuarto de la mañana. Escribanos de actuaciones, nueve y media. Hien de Cámara, diez.

Notarios colegiados, diez y cuarto. Procuradores de los tribunales, diez y media.

Relatores de los tribunales, once. Secretarios de los juzgados municipales, once y cuarto.

Notarios de tribunales eclesiásticos, once y media. Oficiales plateros, doce. Combiteros y cereros, doce y media. Impresores ó dueños de imprenta, una.

Adornistas de templos, una y media. Cordoneros y galoneros, una y tres cuartos. Engastadores de piedras finas, dos. Latoneros y veloneros, dos y cuarto. Fotógrafos, dos y media. Lapidarios y marmolistas, dos y tres cuartos.

Constructores de cajas de coches, tres. —El presidente de la real acopia de Escuelo-

na ha convocado á los propietarios regantes de dicha acopia á junta general extraordinaria para el 15 del actual, á fin de acordar las obras de reparación que reclama el estado de los azudes sobre el Júcar y Albaida, y determinar la cantidad que haya de tomarse á rédito para llevarlas á cabo.

—Leemos en El Diario de Valencia: «Segun nuestras noticias, el representante del ministerio público en esta Audiencia ha elevado á su superior jerarquía una acenta exposición, manifestando lo conveniente que sería para los intereses de la buena administración de justicia el que se dejara sin efecto la traslación del promotor fiscal de Alcoy D. Hermelegido Ripoll, recientemente destinado al distrito de Lorca.

Parece que una de las razones en que se funda la exposición, es en los hechos causa lucoada por él con motivo de los tristes acontecimientos ocurridos en 1873 en aquella industrial ciudad.»

—El día 15 del actual, de doce á una de la tarde, se subastarán en Algemesi los arbitrios municipales del consumo de sal.

—El martes 10 de los corrientes se verificará en la sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista de la causa contra Joaquín Nadal y Carbonell y Joaquín Roca, sobre robo y homicidio en la persona de Bernarñ Ferris, cuyo delito se cometió á primeros del año próximo pasado, en el pueblo de Algemesi. El juzgado de Alcala en la sentencia que consulta, impone á Nadal la pena de cadena perpetua, absolviendo libremente á Roca.

El fiscal de esta Audiencia solicita para Nadal la pena de muerte, y la de cadena perpetua para Roca.

—Están encargados de las respectivas defensas los jóvenes letrados D. Gonzalo Fernandez de Córdoba y D. Manuel Orts y Cosme.

—Anteayer por la mañana, los vecinos de la calle del Vestuario fueron sorprendidos por los gritos de ¡Socorro! lanzados desde cierta habitación de la citada calle.

Algunos vecinos y un agente de la autoridad se presentaron en la casa, y después de no pocos esfuerzos lograron se les abriese la puerta.

Averiguada la causa de la alarma, resultó que un individuo de aquella habia perdido el juicio, y en el estado lamentable en que se encontraba, lanzó los gritos pidiendo auxilio.

—Habiendo terminado los apéndices de amilaramiento de los pueblos de Anaa, Casinos, Algemesi y Gestalgar, se hallan expuestos al público en sus respectivas secretarías para las reclamaciones que se crean oportunas.

—Es tal el consumo de yeso para la construcción en Valencia, que no bastan las canteras de Portocarrero y Naquera para surtir los almacenes ó depósitos de nuestra ciudad.

En la actualidad ha tomado gran incremento la explotación de las canteras de yeso en el vecino pueblo de Monserrat, y diariamente se conduce á esta capital unos 150 cahises de aquel polvo. Pero de continuar la codicia de esta población con el incremento que hoy va tomando, no será extraño que á la vuelta de pocos años muchas casas del pueblo se vean amenazadas de ruina por falta de cimientos.

—El coronel de infantería D. Juan Amado Salazar ha sido destinado á mandar la octava media brigada de cazadores en el distrito de Valencia.

—En el mes de junio tendrán lugar en Murcia las oposiciones para la escuela elemental de niños del pueblo de Ojós, de aquella provincia.

—Ha dirigido á la Alcaldía una solicitud don Blas Robledo Vicent pidiendo se den las ordenes oportunas para que se deje desierta la vía pública en la calle del Consuelo y Alarazauas, que todavía se encuentra interrumpida por un campamento, cuyo expropiacion parece está verificada hace tiempo.

—El arrendatario del cobro de arbitrios por el servicio de la medida y peso público, ha manifestado al Ayuntamiento su conformidad en seguir desempeñando el arriendo en los dos años voluntarios que señala el contrato.

—La Academia científico-literaria de la Juventud Católica celebrará esta noche á las ocho sesión pública extraordinaria en honor de Nuestra Patrona María Santísima de los Desamparados, estando encargado del discurso el académico Dr. D. José Puig y Boroná, que desarrollará el siguiente tema: «La figura de la Virgen María adorada por el catolicismo, realiza todos los ideales estéticos», y tomarán parte las secciones de literatura y música.

No dudamos que será grande la concurrencia que asistirá á tan brillante festividad.

—Anteayer tuvo lugar en la sociedad Lo Rat-Ponai la velada-literaria en honor de la escritora valenciana del siglo pasado doña María Iglal, condesa de Castellfort, en la cual se leyeron preciosas poesías y el discurso crítico sobre esta escritora, alternado con algunas piezas al piano y canto.

Hubo de notable en dicha velada, el que concurrían á darle mayor brillo algunas señoras, sin duda por tratarse de una escritora y por lo que en ella una poesía, que fué muy aplaudida, de la distinguida señorita de García Bravo.

En uno de los próximos números nos ocuparemos extensamente de las composiciones que se leyeron en esta velada.

—El núm. 4 de la ilustrada revista que con el título Los archivos de la Medicina Valenciana publican en esta capital los Sres. Crous, Machi, Moreno y Lafaya, contiene el siguiente sumario:

Aun hay fé en Israel.—Sección teórica: La ulceración.—El alumbrado eléctrico.—Sección práctica: Clínica médica: Cerebelitis sub-aguda. Movimiento científico nacional: Análisis del discurso leído el 31 de marzo por D. Pedro Lecrohon.—Extranjero: Conclusion de Gila las conferencias dadas en la Universidad de Gila.—Notas de actualidad y descubrimientos nuevos.—Sección oficial y de intereses profesionales.—Vacantes.—Misceláneo.—Anuncios.

UNA OBRA DE CARIDAD.

Un honrado veterano de la primera guerra civil, en la que figuró como jefe distinguido, se encuentra sin recursos de ningún género para atender á su subsistencia. Su lealtad le ha obligado á rechazar siempre los acommodamientos que otros menos escrupulosos aceptarían en mengua suya, y hoy, en los últimos años de su vida, se ve privado de los medios de adquirir el preciso sustento.

Socorrer esta necesidad es una gran obra de miseriordia que recomendamos á nuestros amigos, y en nuestra declaración se recibirá los donativos y se indicará el nombre y domicilio de la persona á que hemos referenciado para conocimiento de todos cuantos gusten favorecerla.

CRÓNICA REGIONAL Y DE PROVINCIA

—En el teatro Español se prepara para solemnizar el Centenario de Calderon la obra del insigne poeta «El alcalde de Zalamea», que será interpretada por los eminentes artistas señorita Mendoza Tenorio y Sres. Valero, Vico, Mario y otros no menos estimables.

El decano de nuestros actores D. José Valero, al ofrecer su concurso para esta solemnidad á la empresa del teatro Español, expresó como condición su deseo de que le acompañaran los Sres Calvo (D. Rafael) y Vico, sin cuyo concurso, ó al menos el de uno de dichos actores, consideraba estéril el suyo. Rasgo es esto de modestia que honra en extremo á tan notable actor.

También se representará en el mismo teatro un drama, fantástico, nuevo, en un acto titulado «La muerte es sueño», original de un reputado autor.

—De acuerdo con el Consejo de Estado se ha confirmado la suspension del ayuntamiento de Tortosa.

—Centenario de Calderon.—Habiendo sido declarado desierto el concurso para adjudicar la rosa de oro regalada por el liceo de Granada, la Asociación de Escritores y Artistas españoles abre público certamen para dar el mencionado premio al autor del mejor soneto dedicado á Calderon. Las composiciones se remitirán á la secretaría, calle de la Flor Alta, número 3, principal derecho, en pliego cerrado y lacrado, acompañado de otro, tambien cerrado y lacrado, en cuyo sobre se reproducirá el lema que debe tener la poesía, y que contenga el nombre, señas del domicilio y lugar de residencia del autor.

El plazo para la admision de po sias terminará el día 15 del corriente á las ocho de la noche.

Rocafort 6 de mayo de 1881. Señor Director de LA LEALTAD.

Muy señor mio y amigo: Antiguo suscriptor á los periódicos cuya causa sigue V. defendiendo en su ilustrado diario con tanta valentía, no puedo menos de felicitar á V. por la manera digna y elevada con que combate á los enemigos de nuestra causa, que lleva por lema el tres veces santo de Dios, Patria y Rey, á la cual pertenecemos con todas mis facultades.

Satisfechos estamos los tradicionalistas puros de este pueblo, de la obediencia y lealtad con que las Redacciones de nuestro órgano oficial, en esta siempre leal provincia, han defendido y defienden nuestros santos principios, y en este concepto puedo asegurar á V. que LA LEALTAD ha sido recibida aquí como se merece el constante defensor de nuestras ideas.

El día de San Vicente se celebró tambien en este pueblo una solemne función en honor de nuestro compatriota el Apóstol de Valencia; se cantó una Misa por los aficionados de este pueblo, acompañada al armonium, predicando en dialecto valenciano el virtuoso é ilustrado vicario de esta parroquia D. Bautista Ferri, el cual demostró á grandes rasgos las virtudes del Santo y los grandes beneficios que hizo Dios á la sociedad por medio de tan fervoroso Apóstol, dando fin á tan solemne acto con los gozos de San Vicente, acompañados al armonium por la desgraciada y virtuosa ciega del inmediato pueblo de Godella.

En los días sucesivos se ha celebrado la Novena de costumbre, acudiendo un gran número de fieles, ansiosos de oír las meditaciones del Santo y los cánticos religiosos ejecutados por las hijas de María.

Concluyo, señor Director, felicitando al muy digno señor Vicario, y al devoto á cuyas expensas se han verificado estos ejercicios religiosos, que tanto le honran y enaltecen, así como por lo mucho que ha hecho y hace por la iglesia, por lo cual le estará siempre reconocido este vecindario.

Suyo afectísimo seguro servidor, S. D.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Hoy á las nueve y media de la mañana será traslada procesionalmente la Imágen de Nuestra Señora de los Desamparados desde su Real Capilla á la Iglesia Catedral, donde se celebrará la acostumbrada función, con Misa de Pontifical y sermón á cargo del prebendado Sr. Cirujeda; la capilla de música cantará una de las mejores de su repertorio.

En este día se usa el precioso pontifical que legó á esta Santa Iglesia su Arzobispo Sr. don Mariano Barrio y Fernandez, de santa memoria, y tambien una bonita alfombra, presente de un bienhechor.

Tanto á la función de mañana como á la procesion de la tarde, asistirá en cuerpo el excelentísimo Ayuntamiento en representación de la Ciudad.

A las seis saldrá por la puerta llamada de los Apóstoles la acostumbrada severa procesion de todos los años, á la que están invitados los gremios para que asistan con sus banderas, las casas de caridad con sus girones, las parroquias con sus cruces y el clero Beneficial y Cabildo Eclesiástico.

La carga es la misma que la que hace la procesion del Corpus, entrando la Santa Imágen en su Real Capilla por la puerta principal, y cantándose por la capilla de música de la Catedral un bonito motete, y terminando con una solemne Salve y gozos.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. La Aparicion del Arcángel San Miguel.

Entre las apariciones que de San Miguel se leen en las historias eclesiásticas, la más ilustre y señalada es la que hoy celebrá la santa Iglesia, la cual sucedió en tiempo del papa Gelasio I, en el monte Gargano en el reino de Nápoles. Tenia un hombre rico, que tambien se llamaba Gargano, grandes mandos de ganado mayor, y de una de ellas un toro sextravío. Buscáronle algunos días, y disparándole una flecha se volvió contra el que la habia tirado y se lastimó. Turbáronse los presentes, y acudieron al obispo de Siponto creyéndole el caso. El obispo mandó que todos ayunasen é hiciesen oracion por tres días para invocar la gracia del Señor, y al cabo de ellos se le apareció San Miguel, declarándole que aquel lugar estaba bajo su tutela, y que la voluntad de Dios era que en aquella cueva se abriese un templo en honra suya y de todos los ángeles. El obispo, acompañado del clero y pueblo, se fué á la cueva, y celebrando en ella los divinos oficios, la consagró en el nombre de San Miguel, por cuyos merecimientos ha obrado Dios muchos y grandes milagros en aquel templo. Sucedió esta aparicion el día 8 de mayo, año de 497.

SANTO DE MAÑANA. San Gregorio Nacianceno.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital general por la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reanuda á las siete y media de la tarde.

MES DE MARIA Ó DE LAS FLORES.

Parroquial iglesia de San Miguel y San Dionisio mártir.

Solemnes y religiosos ejercicios que el reverendo clero y devotos de dicha parroquia ofrecen á su devoto y querido Señor el título del Monte Madre María Santísima bajo el título del Monte Carmelo, durante los días de mayo de 1881.

Continúan los ejercicios. Hoy domingo 8, por la mañana, habrá Misa de Comunión general, que celebrará el Reverendo señor D. Joaquín Ortíz, cura de la parroquia, á las siete y media.

Por la tarde se principiará el ejercicio á las seis y media, guardando lo mismo que en los días anteriores; predicará el Dr. D. José Gómez, beneficiado de los Santos J. D.

Parroquial iglesia de San Pedro mártir y San Nicolás obispo.

Solemnes y religiosos ejercicios que en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús se celebran en dicha parroquia durante el mes de mayo de este año 1881.

Hoy domingo, se celebrarán estos ejercicios á las ocho de la mañana para dar lugar á las funciones parroquiales.

Parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Mes de María que ilustra Asociación de Nuestra Señora de la Salud, en unio de varias personas devotas de ella, consagra á su excelsa patrona en dicha parroquia en el presente año de 1881.

El Orden de los Ejercicios será el siguiente: Hoy domingo principiará á las once, guardando el mismo orden que los días anteriores.

Parroquial iglesia de los Santos Juanes.

Flores de Mayo y solemne Novenario que la asociación de los señores de María y la devocion de los fieles ofrecen á la santísima Virgen María con el título de los Desamparados en dicha parroquia, en el presente año 1881.

Continúan los ejercicios por el mismo orden que en los días anteriores. Hoy domingo, á las nueve y media, función á Nuestra Señora de los Desamparados con Misa, sermón que predicará el Dr. D. J. sa nafael Merino, presbítero, beneficiado de la misma.

Iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir.

Mes de María que la asociación establecida en dicha iglesia, consagra á la Virgen y Reina de los cielos y Madre de Desamparados en el presente año 1881.

Continúan los ejercicios. Hoy domingo, á las siete Misa de Comunión general, e inmediatamente tendrá lugar el ejercicio del mayo.

Parroquial iglesia de San Andrés.

Se suprimen los ejercicios del mes de María, por causa de la procesion general.

Parroquial y Patriarcal iglesia de San Bartolomé Apóstol.

Ejercicio espiritual que en honor del purísimo corazon de María, refugio de pecadores, se celebrará en dicha parroquia en el mes de mayo del presente año 1881.

Principiaron el 1.º de mayo y finalizarán el 29 del mismo.

Horas de los ejercicios. Todos los días no festivos comenzará el ejercicio á las once de la mañana, celebrándose una Misa rezada, durante la cual se hará el punto de Meditación correspondiente, con intermedios de organo y motetes, cantando á continuación lecturas y despedida á la Virgen.

Hoy domingo, predicará el Dr. D. Vicente Soriano, vicario de la misma.

Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (Málaga).

A. M. D. G.
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
D.ª MARÍA DEL CARMEN TALENS ULLOA MIZQUITA Y RAMIREZ DE ENCALADA
MARQUESA DE MONTORTAL.
falleció el día 9 de Mayo de 1879.
R. I. P. A.

Serán en sufragio de su alma todas las Misas que el día 9 de los corrientes se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, en las parroquias del Proto-mártir San Esteban, del Santísimo Cristo de San Salvador, en la de Santo Tomás apóstol, en la capilla de San Vicente Ferrer del ex convento de Santo Domingo y en la del colegio de las Escuelas Pías.

Sus hijos, hijo político y nietos, ruegan á los fieles se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á alguno de estos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

Los electores hacen, votando al que manda, lo que cualquiera que se ve obligado violentamente á obrar contra su voluntad. Entre votar bajo la presión de las coacciones y atropellos ó votar porque sí, evitando tales halagos, eligen lo más cómodo, importándoles un camino que sea Sagasta ó Cánovas el señor que les desgobernare. Todos saben de memoria aquella fábula de Esopo, que empieza «En principio comutando, etc.»

Pero sepan ustedes que *El Imparcial* pone como remedio la ampliación del sufragio, ó lo que es lo mismo, establecer el sufragio universal; me parece que el remedio no puede ser más oportuno y eficaz.

El Imparcial suspira por aquellos tiempos en los cuales las elecciones dejaron recuerdos inolvidables en todas partes; y en cierto modo no le falta razón. O salud ó nada, mejor dicho, ó palos y borracheras para elegir quienes nos desgobernaren, ó echarse á dormir.

Radicalismo puro.
Queda de V. su buen amigo y S. S.
El Corresponsal.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de 25 de abril decidiendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de Madrid y el juez de primera instancia de Colmenar Viejo á favor de la Administración.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto de 2 de mayo indultando á D. Leoncio Valero Cuesta del resto de la pena de ocho años de presidio mayor en causa por delito de falsedad en documento público.

—Otro de 2 de mayo indultando á D. Vicente González Luis de la pena de inhabilitación absoluta perpetua en causa por delito de falsedad de documento oficial.

—Real orden de 5 de mayo aclarando el real decreto de 2 del corriente respecto á la clasificación de los registros de la propiedad.

Resoluciones dictadas en las fechas que se expresan relativas á títulos del reino.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto de 5 de mayo autorizando al señor ministro para adquirir por gestión directa las maderas necesarias para las obras de la comandancia de ingenieros de Madrid.

—Otra de 5 de mayo, concediendo la gran cruz del mérito militar marqués de Arnegui.

—Real orden de 4 de mayo, dando la baja definitiva en el ejército al teniente de infantería D. José Rosedo y Jurnete.

Ministerio de la Hacienda.—Reales órdenes de 26 de abril, levantando la suspensión decretada por los respectivos gobernadores, de ocho concejales del ayuntamiento de Castelló de Ampurias (Gerona) y de un concejal del ayuntamiento de Albacete.

—Otras de 27 de abril, confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Seta, Milrosa, Elda y San Vicente (Alicante), de Jamilla y Gazorla (Jaén), de Alcalá del Valle (Gádiz) y de Carballeda de Avia y Acebo (Orense).

Reproducción de la Real orden publicada en la *Gaceta* del 4 relativa á la suspensión de 24 diputados provinciales decretada por el gobernador de Málaga.

Ministerio de Ultramar.—Resoluciones referentes á personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de marzo.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto de 15 de mayo, dictando disposición para que las Administraciones Económicas indemnicen á las corporaciones civiles lo que les corresponda por las ventas de sus bienes anteriores á la ley de 21 de julio de 1876.

—De *El Imparcial*:
«El anuncio de Su Santidad conferenció ayer con el ministro de Gracia y Justicia.
Aun cuando exclusivamente se ocuparon de la mitra vacante en Zaragoza, no se designó la persona que haya de ocuparla.»

—Ha oído un diario posibilista que el señor Ruiz Zorrilla piensa regresar á Madrid dentro de breve tiempo.

—Ha llegado inesperadamente á Madrid el general en jefe del ejército del Norte Sr. Quesada.
No se dice el objeto.

—La *Correspondencia*:
«Para cuando termino el período electoral, se anuncia una combinación en el personal de la magistratura, basada, según se dice, en la jubilación de dos magistrados del Tribunal Supremo que han cumplido la edad reglamentaria. Se asegura que en dicha combinación será nombrado para una de las vacantes que resultan en el Tribunal Supremo al actual presidente de la Audiencia, Sr. Sagasta.»

—El *Estandarte*:
«Hay tres Toisones vacantes.
Algunos periódicos dicen que se conferirán á los señores capitán general marqués de la Habana, Posada Herrera y marqués de Bedmar. Dignísimos son las personas indicadas, y las dos primeras hacen tiempo que hubiesen podido ya llevar al cuello la insigne orden, si escrupulos políticos no se hubiesen por su parte presentado.
Creemos no obstante, por las noticias que tenemos, que el reparto de los tres Toisones no es asunto resuelto, ni mucho menos. Está de por medio el general conde de Balmaseda, quien tanta participación tuvo en el movimiento de Sagunto como el mismo general Martínez Campos, y acaso la historia, en su día, aclare la parte activísima que tomó entonces el valeroso general Vialte. Por sus valiosísimos é importantes servicios á la Restauración no ha recibido nada el conde de Balmaseda; ni por los que prestó en la isla de Cuba, donde trabajó como el que mas para dominar y vencer la insurrección.
Habrá en esta ocasión de eliminar su nombre de la lista de los agraciados el Sr. Sagasta, en cuyas manos espiró en 1874 la revolución de Setiembre? El general Martínez Campos, ¿podrá conformarse tampoco con que así sucediese?»

—De *El Liberal*:
«*El Imparcial* dá una noticia por demás aventurada, afirmando que en la conferencia que ha de celebrarse en la frontera se planteará la cuestión de si debe cesar la benevolencia que el partido democrático-progresista mantiene respecto del actual gobierno.
Por lo pronto es prematuro afirmar donde se celebrará la conferencia. Podrá celebrarse en la frontera y podrá también celebrarse en otro punto. En segundo lugar, lo que en dicha conferencia ha de tratarse creemos que lo ignora *El Imparcial*.»

—Pasado mañana saldrá de Madrid para Barcelona el nuevo capitán general de Cataluña Sr. Prendergast á quien parece que preparan las clases obreras de la capital del Principado un afectuoso y significativo recibimiento.

—Hoy se publicará el manifiesto del partido moderado histórico, el cual, según parece, no irá firmado por los individuos de la junta que votaron el manifiesto redactado por los señores Gutiérrez de la Vega y otros vocales.

—El Consejo de Instrucción pública se reunió ayer en pleno par continuar la discusión pendiente acerca de la creación de Institutos especiales donde la mujer pueda recibir una enseñanza completa y adecuada á sus facultades y condiciones.

Los Sres. Silvela (D. Manuel) y marqués de San Gregorio defendieron el dictamen de la comisión, que fué combatido por los Sres. Alonso, Arnau, Pereda, Calvo y Magaz, suspendiéndose la sesión sin tomar acuerdo alguno.

—Ayer se recibió el siguiente telegrama:
«Sevilla, 5 (12 n.)
El comandante de Marina al ministro y capitán general del departamento:
Acaba de tener lugar la inauguración de las obras del Guadalquivir en medio del mayor entusiasmo.
Han asistido el director de Obras públicas, todas las autoridades de esta capital y corporaciones.»

—De *El Siglo Futuro*:
«Consejo de ministros de los que se celebran en Palacio todos los jueves.
Se reunió no se sabe á qué hora, porque *La Correspondencia* se la olvidó decirlo, distraída sin duda con el pensamiento de alguna florista de esas que venden flores.
Se concluyó á otra hora que tampoco se sabe porque también se la olvidó decirlo á *La Correspondencia*, pensando acaso en el obispo de la Coruña, ó en los peatones que llevan el correo de Algeciras á Ceuta.
Se redujo á dar cuenta cada uno de los ministros de los asuntos que tiene en cartera, y el presidente á hacer un resumen del resultado de las elecciones municipales.»

Por parte de D. Venancio.
«Según los datos expuestos por el ministro de la Gobernación, recibidos hasta las cuatro de la madrugada, hora en que se retiró de su departamento, nunca se ha notado tanta animación ni ha sido tan empeñado el triunfo en algunas localidades.»

Efecto producido:
«El gobierno se congratula tanto más de la confirmación de su política en el resultado de las elecciones municipales, cuanto que no ha aprovechado ningún medio de coacción para conseguirlo.»

Ninguno. Y sigue (en prosa y verso):
«Si ha habido algún desmán insignificante en provincias,
debe á odios locales,
y no á abusos oficiales.»
(Sr. piedadales venales)
Mas ora escucha, si tal vez te escamas:
«Así resulta de los telegramas expedidos por las autoridades gubernativas.»
(Sr. Puenas cien años vivas.)

Parte anónima:
«Se ha hablado en Consejo del giro satisfactorio que lleva la cuestión de Andorra y de las esperanzas que se tienen de que la guerra de Francia con Túnez, no solo se localice, sino que termine cuanto antes.
Algo se ha dicho también relativo á nuestras relaciones con las potencias amigas.»
(Por todo lo no firmado, —Antonio Aguilar y Correa.)

Parte de D. Práxedes:
«Asimismo se han expuesto á S. M. el rey los motivos que tiene el gobierno para suponer que el país responderá á su política en las próximas elecciones de diputados á Cortes; pero nada se ha hablado de la época en que se verificarán, ni si antes de disolverse se reunirán ó no las actuales.»

Aquí *La Correspondencia* pone tres estrellas, y no habiendo mas asuntos que despachar, ó siendo acabadas las horas de oficina, se pasó á la firma.

Terminado el Consejo con el rey, el ministro de la Guerra puso á la real firma dos decretos; uno concediendo la gran cruz del Mérito militar blanco al general francés marqués de Arnegui, y otro concediendo autorización al director de ingenieros para que adquiriera el material que necesitase, sin las formalidades de subasta.

Estas formalidades son lo mas informal que se conoce.
Coquetean con todos los directores generales, y, al fin y al cabo, ninguno se casa con ellas.

Apéndice al Consejo anterior:
«En el Consejo que después celebraron los ministros en la secretaría de Estado, se ocuparon de candidaturas para diputados á Cortes.»
Por variar.
Y por variar no se entendieron.
En el orden alfabético de las provincias, que es el que sigue, llegaron á la R.
Y como hoy ninguna provincia con R al principio, hablaron de Romero y Robledo, que tiene dos.
Y el general siguió erre que erre.

EXTRANJERO.

FRANCIA.

Los diarios llegados hoy de París dan cuenta de la reunión celebrada en el Eliseo bajo la presidencia de M. Julio Ferry.

Duró la sesión cerca de tres horas, consagradas únicamente al examen de la cuestión tunecina.

Después de conocer los despachos últimos, examinó el Consejo la nota que debe dirigirse al gobierno de la regencia por el Sr. Barthélemy Saint-Hilaire.

El tenor de esa nota parece ser este:
1.º Cesión á Francia del territorio de los krumirs.
2.º Cesión del puerto de Biceria.
3.º Protectorado de Túnez.
4.º Obligación en el bey de no conceder nada á las potencias sin el consentimiento de los representantes franceses, llamados comisarios del protectorado.
5.º Reforma de la tarifa de aduanas de la regencia.
6.º Destitución y castigo del primer ministro, Mustafá-ben-Ismaíl.
7.º La ocupación, en fin, del valle de la Medjardah hasta el pago íntegro de la indemnización de guerra, que se fijará al fin de la expedición.
Añádese que se ha guardado el mayor secreto respecto de la decisión adoptada acerca de esa nota.

RUSIA.

Escriben de San Petersburgo, con fecha 25 de abril á *Le Monde* de París:
«Jamas la capital de Rusia ha presentado un aspecto tan fúnebre. Se diría que una tempestad está suspendida sobre esta ciudad, y una catástrofe es inminente. La corte se ha marchado. Encerrado en Gatchina el emperador, es casi inaccesible á las visitas; la emperatriz está enferma; el numeroso personal de su servicio está

abatido y receloso. Los nihilistas acaban de recodar de nuevo á Alejandro III que el término fijado por ellos para la proclamación de la Constitución espirará dentro de un breve plazo. El Czar ha encontrado este aviso en la mesa de su gabinete. Resulta que las medidas de precaución tomadas hasta ahora son solo ejecutadas por fórmula y que los conjurados tienen adeptos en el séquito mismo de la familia imperial.

En San Petersburgo reina un verdadero «ál-veseel que pueda.» Las personas ricas dejan la ciudad para dirigirse al extranjero ó las provincias. Los que no disponen de los fondos necesarios, venden sus bienes, y pocas veces encuentran compradores. Las quiebras y las liquidaciones están á la orden del día en la industria y en el comercio. Los ministros mismos buscan toda clase de pretextos para no recibir las visitas que puedan escusar. Solo existen dos ó tres ministros que no han recibido amenazas de la junta revolucionaria.

El prestigio y el poder de esta última aumentan por momentos. Los plazos de la disciplina militar y administrativa se relajan, y á pesar de las patrullas de los cosacos, la seguridad pública no está asegurada. El decaimiento general de la población aumenta, y el menor motivo basta para producir sangrientas luchas. La diplomacia prevé la posibilidad de semejante catástrofe, y teme presenciaria.

El conde Loris Melikoff aconsejó al emperador que proclamase un decreto que ya habia sido firmado por Alejandro II, concerniente á la introducción de reformas constitucionales. El emperador habia aceptado este consejo, pero influido por el conde Strogonoff, se ha vuelto atrás. El conde Strogonoff espera que la fuerza de las potencias y la energía salvarán la situación. Este cambio del emperador ha producido muy mal efecto en el público.

Hoy se habla de la marcha de la emperatriz con el duque heredero al extranjero. Muchos miembros de la familia imperial aconsejan al emperador que se aleje de Rusia por algún tiempo. Pero la gran cuestión está en llevar á cabo este viaje sin peligro. Nadie quiere asumir la responsabilidad de este acto. Puede esperarse, pues, que la corte permanecerá en Gatchina, donde el Czar se encuentra detenido por el terror moral que ejerce sobre él la junta ejecutiva de la revolución.»

GRECIA.

Con fecha 4 escriben á un periódico lo siguiente, cuya gravedad no se puede desconocer:
«En las esquinas de todas las calles, y aun en las mismas paredes del palacio Real, han aparecido manifiestos en que directamente se amenaza al rey, en caso de aceptación del último trazado de fronteras.

Treantilis, presidente de la *Liga nacional helénica*, ha sido destituido de la cátedra que desempeñaba en la Universidad de esta capital á causa del discurso por él pronunciado el día en que tuvieron lugar las manifestaciones bélicas.

Crece la efervescencia en la población, y principalmente entre la juventud universitaria. Preparase una manifestación; los republicanos ganan terreno; en la apertura de la Cámara, el jefe del partido republicano, Lombardos, acusará al rey, y á la dignidad de que se halla investido, de las dificultades de la situación.»

PARTES TELEGRAFICAS.

París 6.—Ayer se celebró un banquete con motivo del aniversario de la abolición de la esclavitud. El Sr. Gambetta brindó por todos los franceses de Ultramar sin distinción de raza y de color.

El diputado Sr. Schoelcher declaró que España era la única nación que mantenía todavía la esclavitud en sus colonias de América.

El Sr. Ladevèze, representante de la Sociedad Abolicionista Española, brindó por el Sr. Zorrilla, que asistió al banquete.

Túnez 6.—Una numerosa reunión de krumirs ha decidido la resistencia á todo trance.

Bagusa 6.—Ali-bey se ha sometido á Dervish-Baja en Gústije.

Londres 6.—En la Cámara de los Lores, el señor Granville ha hecho el elogio de Beaconsfield. Ha anunciado que presentará el lunes próximo á la reina de Inglaterra una petición para levantar un monumento á la memoria de tan distinguido estadista.

Los diputados irlandeses reunidos han decidido abandonar la Cámara para no dar su voto cuando se lea por segunda vez el proyecto de ley agraria.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD.

Madrid 7, á las 6 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy, han salido premiados con las principales suertes los números siguientes:
13.661, 160.000 pesetas, Coruña.
16.498, 80.000 id., Almería.
7.847, 50.000 id., Gerona.
1.487, 20.000 id., Gracia.
Premiados con 3.000 pesetas:
10.816, 5.750, 5.883, 6.154, 16.386, 3.755, 9.174, 17.962, 15.631, 8.145, 12.911, 5.758, 9.607, 11.979, 4.310, y 2.397.

Madrid 7, 6-15 t.

El choque de dos trenes de mercancías entre Minaya y Villarrobledo, ocasionará el retraso de la llegada á esa del tren-correo.

Dos maquinistas han sido heridos gravemente, y otros dos leves.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100 22'85
Exterior 24'50
Bonos del Tesoro 100'80
Subven. de ferro-carriles 44'40
Cambio sobre Londres 48'25
Id. sobre París 5'04

Madrid 7, 9-15 n.

La reina madre asistirá á los festejos que se celebrarán en esta corte con motivo del Centenario de Calderón.

Ha fallecido el general Orozco.

Se halla espirando el general Zapatero y en muy grave estado Negron.

El Sr. Madrazo no acepta la dirección del Museo que se le ha ofrecido.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastreros, 8 frente al jardín de Roca.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 7 de mayo de 1881.

Vapor esp. Marucla, de 737 t.; capitán don M. Bazañer, de Burriana con naranja y 27 tripulantes.

Laud esp. Cisne, de 43 t.; patron Melchor Cardona, de Port-Vendres en lastre y 6 tripulantes.

Vapor inglés Gervase, de 660 t.; capitán mister John Graiger, de Burriana con naranja y 16 tripulantes.

Laud esp. Esperanza, de 34 t.; patron Francisco Gonzalez, de Alicante con azúcar y 5 tripulantes.

Laud esp. Santa Elena, de 40 t.; patron Damián Seguí, de Agde en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. San Antonio, de 40 t.; patron José Bogarín, de Tarragona con efectos y 7 tripulantes.

Vapor esp. Vinuesa, de 297 t.; capitán D. Federico Molins, de Cartagena con efectos, 25 tripulantes y 16 pasajeros.

Laud esp. San Bernardo, de 42 t.; patron José Alberti, de Palma con efectos y 8 tripulantes.

Bergantin-goleta italiana Virgo Maria, de 450 t.; patron signor Gonzalo Hario, de Genova en lastre y 10 tripulantes.

Vapor esp. Jaime I, de 381 t.; capitán D. José Font, para Palma con efectos y bajía y 22 tripulantes.

Laud esp. Maria, de 19 t.; patron José Cano, para Gandia en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. Bienvenido, de 29 t.; patron Juan Escriba, para Palamós y San Feliu con efectos y 6 tripulantes.

Balandra esp. Turia, de 23 t.; patron Juan Monfort, para Barcelona con efectos y 3 tripulantes.

Vapor esp. Manuela, de 737 t.; capitán D. M. Bazañer, para Liverpool con efectos y 27 tripulantes.

Vapor esp. Jaime I, de 381 t.; capitán D. José Font, para Palma con efectos y bajía y 22 tripulantes.

Laud esp. Maria, de 19 t.; patron José Cano, para Gandia en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. Maria de la Presentación, de 20 t.; patron Vicente Gallart, para Gandia en lastre y 6 tripulantes.

Balandra esp. Manuela, de 49 t.; patron Antonio Ripull, para Port-Vendres con vino y 6 tripulantes.

Vapor inglés Gervase, de 417 t.; capitán mister J. Graiger, para Londres con frutos y 16 tripulantes.

Vapor esp. Vinuesa, de 297 t.; capitán D. Federico Molins, para Marsella y escala con efectos, 25 tripulantes y 15 pasajeros.

Laud esp. San Cayetano, de 18 t.; patron José Nieves, para Ayamonte con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Santa Elena, de 40 t.; patron Damián Seguí, para Gandia con efectos y 6 tripulantes.

Balandra esp. San Vicente, de 17 t.; patron Antonio Ros, para Cullera en lastre y 5 tripulantes.

Jabeque esp. Jóven Republicano, de 61 t.; patron Mateo Frontera, para Gandia en lastre y 8 tripulantes.

SALIDOS.

Laud esp. Victoria, de 48 t.; patron Juan Bautista Muñoz, para Motril con grano y 7 tripulantes.

Laud esp. Bienvenido, de 29 t.; patron Juan Escriba, para Palamós y San Feliu con efectos y 6 tripulantes.

Balandra esp. Turia, de 23 t.; patron Juan Monfort, para Barcelona con efectos y 3 tripulantes.

Vapor esp. Manuela, de 737 t.; capitán D. M. Bazañer, para Liverpool con efectos y 27 tripulantes.

Vapor esp. Jaime I, de 381 t.; capitán D. José Font, para Palma con efectos y bajía y 22 tripulantes.

Laud esp. Maria, de 19 t.; patron José Cano, para Gandia en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. Maria de la Presentación, de 20 t.; patron Vicente Gallart, para Gandia en lastre y 6 tripulantes.

Balandra esp. Manuela, de 49 t.; patron Antonio Ripull, para Port-Vendres con vino y 6 tripulantes.

Vapor inglés Gervase, de 417 t.; capitán mister J. Graiger, para Londres con frutos y 16 tripulantes.

Vapor esp. Vinuesa, de 297 t.; capitán D. Federico Molins, para Marsella y escala con efectos, 25 tripulantes y 15 pasajeros.

Laud esp. San Cayetano, de 18 t.; patron José Nieves, para Ayamonte con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Santa Elena, de 40 t.; patron Damián Seguí, para Gandia con efectos y 6 tripulantes.

Balandra esp. San Vicente, de 17 t.; patron Antonio Ros, para Cullera en lastre y 5 tripulantes.

Jabeque esp. Jóven Republicano, de 61 t.; patron Mateo Frontera, para Gandia en lastre y 8 tripulantes.

CORREO DE MADRID.

Madrid 6 de mayo de 1881.

Sres. Redactores de LA LEALTAD.

Mis queridos amigos: Los liberales que pocas veces dicen lo que sienten y lo que ven, si la realidad de los hechos viene á poner el sello que merecen á los síntomas que viven y se agitan dentro del liberalismo, cantan hoy la palinodia con respecto á las elecciones, ó mejor dicho, al cacareado sistema del sufragio, restringido ó universal.

Raro es el periódico, de oposición por supuesto, y aun águilas de los que viven á *rer-venir*, que no confiese y declare que es una farsa ridícula lo de las elecciones, probando como se prueba, que tres mas dos son cinco, que la mayoría pertenece siempre al que manda, aun cuando no haga mas que dos horas que esté en el poder.

Y esto que es una verdad dicha hasta la saciedad por la prensa tradicionalista, por lo cual recibí no pocos silbidos y burlas, hoy lo repiten como cosa nueva, desde *Las Provincias* de esa capital, y *El Imparcial* de esta villa del Oso y del madroño, hasta el periodiquillo mas insignificante del pueblo mas ignorado.

Nada, nada, amigos míos, el sistema está completamente descreditado; no somos nosotros ya los que descorremos el velo; nos ayudan los minimos liberales, esos liberales que por espacio de medio siglo nos están atronando los oídos con la quasi-cosa de la soberanía del pueblo, que tan buenos resultados les ha dado y tan descamisado y hambriento ha dejado al idolo soberano.

El Imparcial dice que «el cuerpo electoral es una momia», y que ya, «sin coacciones, sin violencias, sin atropellos, la mayoría de electores vota las candidaturas ministeriales.»

Las anteriores frases no tienen desperdicio. El diario radical, archi-ministerial hoy, y ministerialísimo en los tiempos de Amadeo de Saboya, confiesa que hasta hoy los ministeriales se valieron de coacciones, violencias y atropellos para obtener mayorías; y cuando *El Imparcial* lo dice, es porque lo sabe perfectamente. Pero si se extraña de lo que hoy sucede, es preciso confesar que ha perdido la brújula, lo que no es muy creíble, ó que prepara una de esas salidas de relumbro, de pura raza progresista, tan en desuso hoy, porque todo el mundo las califica de cándidas.

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA.

No habiendo tenido efecto por falta de postura conveniente la subasta de los caballos que se necesitan para las próximas corridas de toros, se verificará de nuevo dicho acto el miércoles 11 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el corredor de las oficinas de este hospital.

Valencia 7 de mayo de 1881.—El secretario contador, Francisco Marín.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy domingo 8 de mayo de 1881.—Por la tarde á las tres y media.—1.º La pieza en un acto, *Modesto González*.—2.º La zarzuela en dos actos, *¡A los Toros!*.—3.º La zarzuela en un acto, *Mística pasica*.

Por la noche á las ocho y media.—1.º Segunda representación del drama en tres actos y un acto, *El gran Galatco*.—2.º El juguete cómico-farso en un acto, *La salsa de Aniceta*.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy domingo 8 de mayo de 1881.—6.º de abon.—Turco por.—Primera representación del drama en tres actos, *El gran Galatco*.—El sainete titulado *El payo de la carta*.

A las ocho y media.

TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy domingo 8 de mayo de 1881.—Segunda función extraordinaria.—Última representación de la zarzuela en tres actos, *La Abadía del Rosario*.

A las ocho y media.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—El domingo última representación de *Milareta*, poniéndose en escena: *La Conversión del Chulón*, *El Foll de Montblanch*, *El Toch de Somsen* y *Les Naus de Barcelona*.

Por la tarde á las tres y cuarto.

BOLETIN COMERCIAL.

NOTIFICACION del Colegio de Corredores de esta plaza ara hoy día de la fecha.

Londres, á 30 días fecha, 48'50 á 48'55.
París, á 8 días vista, 5'07 á 5'07'5.
Marsella, á 8 días vista, 5'07 á 5'07'5.

CAMBIO.	BRAS.	DAÑO.	CAMBIO.	BEN.	DAÑO.
Alicante.	3/8 á 1/2	Málaga.	3/8 á 1/2		
Almería.	5/8 á 3/4	Alicante.	5/8 á 3/4		
Burriana.	1/8 á 1/4	Heus.	1/4 á 1/8		
Bilbao.	5/8 á 3/4	Santander.	5/8 á 3/4		
Caliz.	3/4 á 1/2	Sovilla.	3/8 á 1/2		
Cartagena.	5/8 á 3/4	Tarragona.	1/4 á 3/8		
Castellón.	5/8 á 3/4	Vigo.	3/4 á 7/8		
Lorana.	3/4 á 7/8	Zaragoza.	3/8 á 1/2		
Madrid.	1/8 á 1/2				

Descuento de letras al Banco de España á por 100 anual.

Valencia 7 de mayo de 1881.—El Síndico, Vicente Cisterna.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Estado atmosférico del día 7 de mayo de 1881.
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
760,4	21,0	82	N.	Brisa	Despeja.

Observaciones hechas las nueve de la mañana de la día anterior.

Temperatura máxima al sol 28,0
Temperatura máxima á la sombra 21,0
Temperatura mínima á la sombra 9,0
Evaporación en milímetros 7,8
Lluvia en milímetros 0,0
Velocidad del viento en kilómetros 180

GUANO COPROS.

CALIDAD GARANTIZADA.

CONTIENE SEGUN LOS ANALISIS HECHOS POR LOS SEÑORES

Dr. D. José Monserrat, catedrático de química.
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura.
Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de industria rural.

CARGAMENTO POR VAPOR «AVEBURY.»

Humedad.	9,55
Compuestos orgánicos y amoniacales.	33,78
Fosfatos solubles.	20,06
Fosfatos insolubles.	2,91
Potasa (sulfato).	3,71
Arena.	1,53
Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros minerales.	28,43
Total.	100,00

Amoníaco.	8,56
Fosfatos solubles.	20,06
Fosfatos insolubles.	2,91
Sulfato de potasa, sosa y magnesia.	9,53

Precios: Por partidas de 30.000 kilogramos arriba, 132 reales los 100 kilogramos al contado y tomado en la balsa.
Por partidas de menos de 30.000 kilogramos, 132 reales los 100 kilogramos al contado y tomado en la balsa.
Los pedidos se dirigirán a los únicos introductores en España, señores Carreteras y Carreras, calle D. Juan de Villarrasa, 17.
Depósito con tal para la venta, en el camino del Grao.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco y de 25 por 100 de fosfatos.
Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Dr. D. José Monserrat, catedrático de química.
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.
PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. 100 kilogramos. Al contado tomado el guano en la balsa.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.
Ténor y Compañía

PERSIANAS.

Se fabrican las de g-lon de todos sistemas, y un completo surtido de las verdaderas catalanas, fabricadas especialmente para esta casa. Perfección y economía.
Se pintan y componen toda clase de persianas.
ESTERERIA DE FRANCISCO MAS, CABALLEROS, 5.

Venta con garantía positiva.

IGUANA-MARINE GUANO.

GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU.

¡AGRICULTORES!

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la industria Guanera.
El Guano-Marine-Guano con su contenido orgánico no tiene rival para el abono de los arrozales, arroz, trigo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, arbores y hortalizas.
Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Guano-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el del Perú, o con otro cualquiera no obtenga mayores rendimientos.
Ensayar el Guano con arreglo a nuestras instrucciones y veréis como en los arrozales, el agua no lo arrastra.
Análisis garantizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras a bordo de los buques y tiempo de verificar la descarga.
COMPOSICION: Fosfatos de 20 a 22 %
Precios de venta al contado tomado el Guano en la Balsa.
Por mayor 120 rs. los 100 kilogramos.
Por menor 125 rs. los 100 kilogramos.
Para los pedidos dirigirse a los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 187, a mano de aceite.
Gran descuento a los que nos tomen un cargo completo de 16.000 sacos en adelante.
Almacén general camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel de ferro-carril de Tarragona.
Valencia 5 de abril de 1881.
Ténor Hermanos y Compañía.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CANA!

AGUA DE SALLES.

Este producto maravilloso devuelve en menos de 4 ó 5 aplicaciones a los cabellos y la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magnífico. — Exito garantido — CASA SALLES, fundada en 1859. Em. SALLES, hijo sucesor. Rue Turbigo 73 en París. — En Madrid, por mayor, agencia franco-hispana, Fortugues.
En Valencia, D. Juan Aladon.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regular la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indisposiciones de la adolescencia o de los excesos de cualquier género; desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extraer el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno a igual este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los miasmas de pierna, dando infaliblemente eficacia para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotado con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades astringentes, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella, y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Las cajas Pildoras y botes Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español redactadas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-street, Londres.
Vendedores en Valencia; Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballo de San Martín; D. Ramón Ribes, Mercado, 40; D. José García, Congregación, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, botica.

LANAS

de última novedad para vestidos y adornos.
Percales franceses legítimos, de flores y lisos.
Filos y Rosos lisos, para adornos y vestidos.
Telas Nihil a cuadros, muy buenas para vestidos.
Zarzas y Cretonas, con dibujos y colores lindísimos.
Tamborines anchos y estrechos, y Granadinas de todas clases.
Lienzos de hilo puro de todos anchos y calidades.
Géneros blancos y crudos, de algodón, de todas clases.
Mantelerías y Toallas de hilo y algodón de todos precios.
Figuas y Acolchados rayados y a cuadros, blancos y de colores, y otros muchos artículos se acaban de recibir en la
Tienda del Ferro-carril
San Fernando, núms. 25 y 27.

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Partida de Ferriols, término de Liria, de José Solís Albuca.
El análisis hecho por el ingeniero D. César Santomé, declara que estas aguas pueden clasificarse como **clorurado sódico sulfatado-bicarbonatado**, propias para las enfermedades del estómago, del hígado, cutáneas e irritaciones de la vejiga.
A 2 reales cántaro. Abonos de 10 cántaros, 15 rs. en casa del propietario del pozo.
Mar. 91. — Valencia.

FABRICA DE TEJIDOS PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

Tela de raso negro y plata. Españoles en oro y plata. Telo de raso negro y plata. Españoles en oro y plata. Telo de raso negro y plata. Españoles en oro y plata.
Paños de hombre. Balmáticos, casullas y toda clase de ornamentos, desde 0'50 a 1000 rs. la vara.

ANTIGUA CASA DE MARIANO BELMONTE HOY Viuda de Belmonte é hijos CALLE DE ESPINOSA.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS DE MARIANO DALLAU.

Representante exclusivo en esta provincia de las de Alicante, Murcia y Cartagena, de la gran fabrica de Ernst Kaps y Dresde, y de la de órganos-aroniums de Mason and Hamlin de Boston en América.
Pianos con resonador de Kaps, nuevo sistema, y que tanto llamaba atención de los inteligentes, garantidos por 10 años.
Pianos de Erard, Pleyel, Bory y Miel de París, Böhmisch de Alemania, Reissott de Marsella y Bernarreggi, Gussó y Compañía de Barcelona a precios mas económicos que en fabrica.
Armoniums de todos precios y modelos.
Se admiten en los pianos usados si son de buen autor.
Afinaciones de pianos a precios económicos.
Accesorios para los pianos, metodos, estudios y piezas de música.
En este establecimiento no tienen cabida instrumentos que no reúnan todas las condiciones necesarias, y cuyos resultados no sean conocidos en climas mas rigurosos que los de esta capital, unico modo de conservar el crédito que ha adquirido y que a toda costa quiere justificar.
Abadía de San Martín, 14.

Bancos, sillas, sillones y mesas de hierro para jardín, DEPÓSITO DE

G. MALABOUCHE,

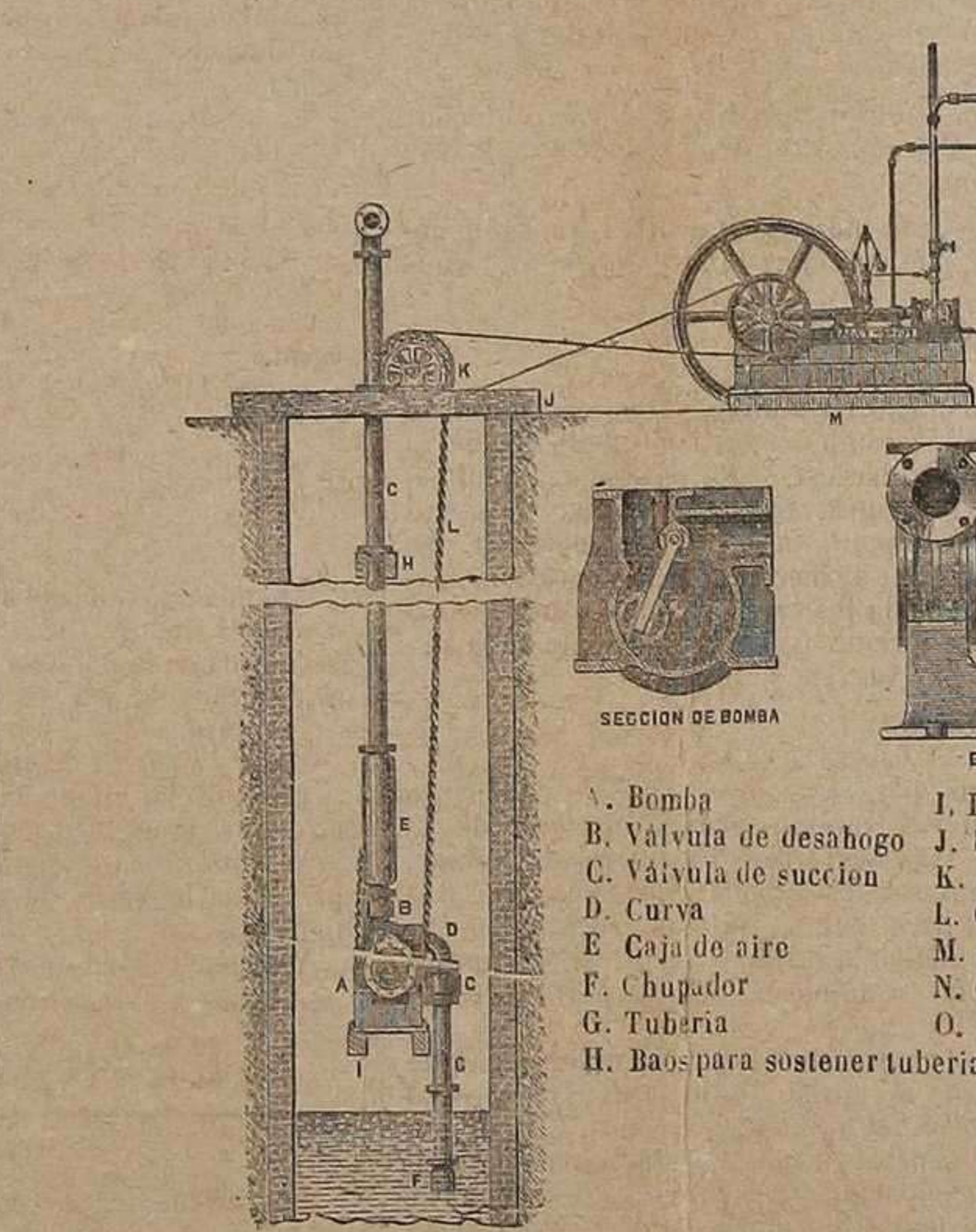
Plaza de la Pelota, núm. 6 y 7.

MAQUINAS DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS, Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS DE BACK Y MANSON, DE LONDRES.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA: DON LUIS LEBERT.
4, Traspalacio, principal.—Barcelona.

Agente en Valencia, D. Juan Simón y Aparicio, Filaseras, 1 y 3.—En Tortosa, Sr. Sales y Ginestá.
En la Exposición Valenciana del Skating-Ride fueron presentadas estas máquinas, llamando la atención de las personas facultativas y de los turistas, por su solidez, belleza y excelentes condiciones. Son las que mejor se adaptan a las condiciones de nuestro país, por su economía de combustible y su economía de mantenimiento.
De los resultados que estas máquinas están dando, pueden enterarse todos los que deseen adquirir, pues tanto en Valencia y su provincia, como en Castellón y Tortosa; tenemos no pocas establecidas, y los nombres de sus dueños podrán conocerlos quienes lo deseen, con acudir al AGENTE ó REPRESENTANTES.



AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y a los de liados del pecho en particular, se les recomendará el papel de fumar del Eucaliptus, cuyo árbol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALYPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.
A quien no le sea grato el aroma que despide, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará, observando los mismos efectos higiénicos.
Este papel se espide en los estancos, tiendas de papelería y especiería.
Depósito general, José Bosch y Gordis, Santa Teresa, 37, Valencia.
Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca.

SIEMPRE LOS ALCOYANOS

encuentra el público, superioridad en todos los artículos del ramo de ultramarinos coloniales en el antiguo y bien conocido establecimiento llamado **LOS ALCOYANOS** único que lleva este nombre en Valencia y está situado en la **calle del Trench, 15.**
Para la presente temporada tenemos completo surtido de **Conservas de pescados fritos** y en escabeche en latas de las mejores y mas acreditadas fabricas nacionales y extranjeras.
Continuamos detallando los apreciados **Atun y Besugo en escabeche** a 3 1/2 y 4 1/2 rs. respectivamente.
Riño Baccalao escocés muy blanco, gordo y superior.
Arenques húmedos.
Hecho a una gran cuenta trata herba en las fabricas de **pluantes y tomates** podemos facturar este año dicho conservas con mayor economía que el pasado.
Especiales **aceitunas** sevillanas de las llamadas Reina y Manzanilla.
Superiores clases de **quesos** en los de cola, gruyere, rochefort, mahonés y de Burriana.
Sanos y gordos **datiles** de herbería.
Superiores **pasas** de Denia, y Málaga, sueltas y en cajas de 2 1/2 y 10 kilos limpio.
15, calle del Trench, 15.

Remate.

A voluntad de su dueño, y con la intervención del corredor D. José Garcés, habitante calle de las Monjas, 14, segundo, se subastará y rematará si la postura es competente, el día 14 de mayo próximo, la linea siguiente:
Una casa de libre procedencia con huerto, calle de San Guillem, número 14, con puerta a la calle llamada Senda del Aire, (calle Murviedro) compuesta de planta baja con entresuelo y grandes almacenes bajos y altos, chimenea y sitio para maquinaria, escalerilla a la inchada principal, con un piso que contiene varias de penitencias.
El remate tendrá efecto en la notaría de D. Manuel Atard, plaza de Nules, núm. 2, entresuelo; en donde están los títulos de manifiesto. Se enseñará todos los días de tres a siete de la tarde.

Alquiler.

Se alquila una habitación de obra nueva; en el decorado y otros conceptos, reúne condiciones no comunes: tiene bajos para carruaje, y se alquilará sin ellos si así conviene. San Salvador, 21.

BUQUES DE VAPOR. EL COVADONGA.

saldrá el 9 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Caril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.
EL GIJON
saldrá el 10 del corriente, para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.
Consiguatarios: Sres. Cebrián, Sarzo y Roig, Moio-Zeit, 9.

Alquiler.

terminadas las obras para dar luz a la escalera, está para alquilar el piso segundo, calle de Zaragoza, núm. 19.
La llave en la tienda, y darán razón, calle de Serranos, 13, principal.

Vino tinto, seco y dulce, a 20 rs. cántaro puesto a domicilio.

VINOS DE COSECHERO, HIGIÉNICOS, MUY PUROS
Garantidos de toda falsificación.
30, Guillem de Castro, 30.
No es taberna.
Venta en las Torres de Cuarte.
Vinos blancos secos y dulces añejos, por cántaros y botellas.

NO MAS TOS

CURACION RADICAL, por fuerte e incomoda que sea, con la PASTA PECTORAL MILAGROSA DEL DR. SERRANO.
Esta preciosa composición, recomendada por muchos médicos facultativos de España, es sin disputa el remedio mas infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya proveniente de constipados rebeldes, ya de fuertes catarros, asma, opresión de pecho, ronquera, de irritaciones de la garganta, bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias, ya sean recientes, ya hayan llegado a su mayor grado de cronicidad; en todos casos, por graves que sean, cura la TOS y facilita la expectoración.
Precio en toda España, SEIS rs.
Depósito general al por mayor y menor, farmacia de D. Simón Besada, Bazaña de San Francisco, 32, frente a la calle de Barcelona y en las principales farmacias de la Península.
Esta farmacia cuenta con todas las especialidades del país y extranjero conocidas hasta hoy.

VINO DE UVA DEL PERU DE FINEZ FERBRICO Y DIGESTIVO

Único por excelencia de sistema francés, que habiendo existido en las Aduanas de la Península, la América del Sur, la América del Norte, la Australia, la India y la China, ha sido reconocido por el gobierno de España como el mejor complemento de la leche de la madre para con mayor facilidad criar a sus hijos.
Lata, 8 rs. (La extranjera de Nestlé simplemente lacteada, 10 rs.)
Farmacia LEBEAULT, Fives, Sucor, 53, rue Réaumur, PARIS.
En Madrid, 4, Calle de la Cruz, número 4, y en Valencia, 3, Calle de San Francisco, número 3.

HARINA LACTEADA CON HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

Este inmejorable alimento de la infancia viene cuanto el organismo necesita, fosfatos, cal y hierro garantizando por el tanto el perfecto desarrollo de los pequeños, además el mejor complemento de la leche de la madre para con mayor facilidad criar a sus hijos.
Lata, 8 rs. (La extranjera de Nestlé simplemente lacteada, 10 rs.)
Farmacia y Jarabera de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7.

Remates.

Procedente de testamento, y a cargo del corredor D. Carme o García, habitante calle de Sábias, núm. 21, se rematará, habiendo postura competente, en el despacho del notario D. Manuel Atard, plaza de Nules, núm. 2, el día 23 del actual, a las once de su mañana, un campo de tierra huerta, comprensivo de seis hanegadas, tres cuarterones y cuarenta y cinco razas, situado en término de esta capital, partido de San Esteban, partida del Molino de Vera, junto al huerto de la sierra rosa, lindante por N. con tierras de Ramón López Almenar, M. Luis de dona María Orellana y Rincón, y L. y P. las de D. Vicente March; arrendador Ramón López (a) el colono habitante en una taberna, junto al molino de Vera. Los títulos de propiedad de la finca, están de manifiesto en la referida nota 14.

Remate.

Procedente de cierta testamentaria, y a cargo del corredor D. Antonio Aladon, que vive calle de Juristas, núms. 46 y 48, se sacan al subasto y se rematarán si la postura es competente, en el despacho del Archivero notarial, que se halla a cargo de D. Antonio Martín, calle de San Vicente, esquina a la plaza de San Agustín, el día 16 de mayo, a las once de su mañana, cuatro Aldegas, dos cuarterones y cuarenta y dos brazas de tierra huerta, en término de Alforja del Pajarica, partida del Puertarro, lindantes por N. y E. con las de los señores Alondre hermanos, por S. con el camino de San Agustín, y por O. con el camino de Alforja. Los títulos están de manifiesto en dicho despacho.

A voluntad de su dueño y a cargo del corredor D. Carmelo García, habitante calle de Sábias, núm. 21, y en el despacho del notario D. Manuel Atard, plaza de Nules, número 2, se venderá en pública subasta, el día 21 del actual, a las once de su mañana, el molino Huerto de Godella, compuesto de dos mechas de molinos y a mas dependencias propias de esta clase de fincas.
Es de libre procedencia. Por 21.000 rs se dirá a la una.

Únicas preparaciones admitidas y premiadas en la Exposición Universal París 1878.
ASMA
curada con el PAPEL Y CIGARROS GICQUEL
FARMACIA DE CLASE EN LA ESCUELA DE PARIS Rue de Passy, 24, PARIS
Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

RESPUESTAS POPULARES A LAS OBJECIONES MAS COMUNES CONTRA LA RELIGION.

POR EL P. SEGUNDO FRANCO, de la Compañía de Jesús.

El mérito de este libro es incuestionable, y de ello es muestra suficiente la boza ambrosia que ha obtenido en Europa desde que hace ya mas de veinte años lo dio a luz su sabio autor. Mérito intrínseco y permanente por lo completo del programa de cuestiones que abraza, por la solidez de doctrina con que las resuelve, por el tino y destreza con que se insinúa en el ánimo del preocupado ó desprecupado lector. Mérito extrínseco accidental por la oportunidad y aspejo a muy pojo del día con que presenta las materias, y por la viveza con que alude las objeciones, sacando de las de lo que se dice y se oye a cada paso en nuestra vida social, que no parece sino que alternan con el sabio teólogo en su animado debate, los mismos incidentes ó pseudoincidentales que se encuen tra uno a cada paso en la visita ó en el wagon. En fin, el libro mismo este libro, que es de moderna apologética popular, el de mas alcance, nos ha parecido siempre el más sano y familiar de todos los libros sólidos de esta clase, sea como el más macizo y teológico de todos los escritos para el pueblo, que como el más justamente amado Mons. Segur, que fue tal vez quien con su opusculo de analogo título, le sugirió la idea al esclarecido jesuita italiano.
Acabamos de reimprimir este obra cuya primera edición hablamos ya tiempo ha agotada. Y que ha sido objeto de importantes adiciones por el mismo autor, no sin hacer observar que el apellido sobre la *Infalibilidad pontificia* es nuevo, y hará, por lo mismo, esta edición mucho mas recomendable.
Consta esta obra de dos voluminosos tomos en 8.º, conteniendo más de 1.300 páginas de esmerada impresión, y su precio es de 40 rs. en rústica de 28 rs. pasta, franco de porte por correo. Quien desee recibir con seguridad los envíos, deberá añadir 4 rs. para el certificado.
Para los pedidos dirigirse a D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.
También se halla de venta en las librerías de los Sucesores de Badañosa de la Constitución, y en la de D. José Martí, calle de Zaragoza, Valencia.

DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS.

Se calman instantáneamente y se curan con el bálsamo Opodeldoc cloroformizado y morinado.—Bote, 8 rs.
Botica de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

Año
PRECIO
puntos de la
—Un año, 44
LA L
VALENCIA 10

La calma política a causa de las elecciones reflejarse en la bonanza que hoy la ansiedad ó el tan del movimiento pública.
Sin embargo, al gada a la sección de asuntos de interés la bonanza que hoy la política, no puede el curso de los sucesos un periodo de agitación de acontecimientos.
La democracia principal en el movimiento, dominado por las. Uno de los de situación vé con que se dispensa a hoy en completa hacer alarde de su próximo triunfo de meetings, que con repiten en pueblos elemento contrario pleto, visto el triunfo elecciones, lejos de benevolencia, muestra mayores libertades tuales instituciones, rios de la república dia y se las prom plazo no lejano vuelta a España de de reuniones en la jefes importantes de mente, de celebras monstruo que, con centenarias de Car una manifestación avanzadas.
No cabe duda que afinidades con los promisos contradicitar los acontecimientos Revolución de la acción partidario y actual.
Lo que no com mas interesado debe sujetar las fuerzas por el instituto de la tranquilidad los sucesos ni pensar en el por.
Tarde vendrán los

Sin d

Haec tiempo ten obra importante, y provechosa, la contribuya, en la penbre el ejercicio del compañeros, pues al cío completo, porqu materias de administras además imparcial e sion voluntaria a per Es la base del si tado, la representación

FOL

INSTRUCC
quis el Excmo. e Ilmo. nescillo y Viso, Ar a sus diocesis con surescencia.

(Con

Camina Jesús de n sus discipulos; los excrituras relativas a si los y pesados en creen el costal abierto; as los distribuye el pan de partitio; les habla pirit. Santo en cumpl ante ellos sube a los cada una de las circun cosas, enseñanza, pla mesas y accidentes fo diente de la realidad d
No creyeron los diso abiles. No creyeron sin cular citas de tiempo y una misma cosa de ide ron de menos el cuer saron entre sí, arguy dos en conocer al Resi y de El apendieron c Escrituras relativas a no informado. Se peo rosos para crear una v Jesucristo?

La Resurrección de Je El domingo muy de dicado al hablar de los denas evangelistas sepulcros cuando todav ya el sol, dice San M der esto como de re ber:—O bien nos refe